



VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
REPOSITORIO ACADÉMICO INSTITUCIONAL
NOMBRE DE LA INSTANCIA ACADÉMICA**

FORMULARIO DE DEPÓSITO LEGAL, LICENCIA AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE LA PERSONA AUTORA E INCORPORACIÓN A REPOSITORIOS ACADÉMICOS INSTITUCIONALES DE INFORMACIÓN DE ACCESO PÚBLICO

Por este medio, la(s) persona(s) suscrita(s), abajo firmante, estudiante(s) de la carrera de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz y titular(es) del Trabajo Final de Graduación denominado: Propuesta didáctica de educación para la paz desde la neurociencia, dirigida a personas docentes del Cecap de Maldonado, Uruguay y personas estudiantes de la Escuela Obrera de Heredia, Costa Rica, durante el primer semestre de 2024 (¡que nos dejen vivir en paz!), en la modalidad: Producción didáctica para optar al grado académico de Magister de conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, ARTICULO 90, relacionada con trabajos finales de graduación, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO conociendo la responsabilidad civil, penal o administrativa en que podría incurrir al no decir la verdad, lo siguiente:

1. Que el documento resultado del Trabajo Final de Graduación ha cumplido con todo el proceso de aprobación, que confiere el grado académico postulado.
2. Autorizo el depósito del Trabajo Final de Graduación en formato digital, en el Repositorio Académico Institucional (RAI) de la Universidad Nacional.
3. Libero de responsabilidad a las autoridades de la instancia académica IDELA y a las personas funcionarias encargadas de la curación de los metadatos y posterior divulgación de los Trabajos Finales de Graduación en el RAI, en relación con el reconocimiento que se realiza respecto de los niveles de participación asignados por las propias personas autoras del Trabajo Final de Graduación. Esto para casos de Trabajos Finales de Graduación elaborados como obra colaborativa, ya que todas las personas autoras han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento.
4. En caso de que el Trabajo Final de Graduación fuese elaborado como obra colaborativa, este formulario debe incluir todas las firmas de las personas autoras, en caso de no incluir alguna firma este no podrá ser compartido en acceso abierto, en concordancia con el artículo 90. (Reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional)
5. Permiso a las Bibliotecas del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA) poner a disposición del público los metadatos https://docs.google.com/document/d/1ySI0tQ_uNEKJnNOOoxYdlQof5EPSuUQ2liso8oBD1zq/edit#heading=h.30j0zll a través de los espacios de divulgación que posee la Universidad Nacional, a partir del cual las personas usuarias de dichas plataformas puedan acceder a los metadatos y hacer uso de estos en el marco de los fines definidos por las personas autoras en este instrumento con el debido respeto a la integridad del contenido de estos.



VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL



6. Concedo a favor de la Universidad Nacional una licencia gratuita, no exclusiva, de ámbito mundial y por plazo indefinido, de la totalidad de los derechos patrimoniales de autor, incluidos pero no limitados a los derechos de utilización, reproducción, publicación, comunicación o disposición pública, distribución, transformación, y en fin, cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse, por cualquier medio, sea impreso y/o digital; siempre y cuando, sea única y exclusivamente para efectos culturales, educativos, académicos y ordinarios de la institución, sin fines de lucro. A manera enunciativa y no limitativa, incluye además los siguientes actos:

- a. La edición gráfica y de estilo del Trabajo Final de Graduación y/o parte de este.
- b. La publicación y reproducción íntegra de la obra y/o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, en el cual se incluye Internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
- c. La traducción a cualquier idioma o dialecto del Trabajo Final de Graduación o parte de este.
- d. La generación de obras derivadas a partir del documento original, respetando siempre los derechos de autor.
- e. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas no videntes parcial o totalmente, o con alguna otra forma de capacidades especiales que le impida su acceso a la lectura convencional del Trabajo Final de Graduación.
- f. La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que el público pueda tener acceso a esta desde el momento y lugar que cada uno elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos disponibles.
- g. Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines académicos vinculados a la Instancia Académica IDELA y la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.


De acuerdo con lo anterior, autorizo a que mi Trabajo Final de Graduación, se publique, comunique públicamente y se distribuya bajo los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional en cuanto al uso de las licencias gratuitas en las publicaciones en acceso abierto (Creative Commons https://creativecommons.org/choose/?lang=es_es)

7. Acepto que el Trabajo Final de Graduación aportado, sea sometido al proceso de curación de metadatos por personal bibliotecólogo asignado para administrar el RAI de la comunidad de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras en cuanto a requerimientos bibliográficos. (Normas técnicas de curaduría de metadatos del RAI).
8. Reconozco que la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras actuara con diligencia para evitar en el Repositorio Académico Institucional (RAI) de la Universidad Nacional, contenidos ilícitos. En caso de identificar o que tenga conocimiento efectivo de la existencia de infracciones a los derechos de propiedad intelectual, se reserva el derecho de proceder a embargar el acceso durante el trámite del debido proceso para comprobar el incumplimiento y en caso de verificarse la falta, retirar definitivamente el acceso al Trabajo Final de Graduación depositado.

de propiedad intelectual, se reserva el derecho de proceder a embargar el acceso durante el trámite del debido proceso para comprobar el incumplimiento y en caso de verificarse la falta, retirar definitivamente el acceso al Trabajo Final de Graduación depositado.


9. De conformidad con el artículo 87 del Reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional, lo resuelto en la Comisión de Trabajo Final de Graduación, y el Tribunal Evaluador en la defensa celebrada el día 10 de Diciembre 202, acepto que se aplique la confidencialidad parcial del TFG según los términos previamente acordados.

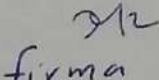
Acepto que la divulgación y puesta a disposición al público del Trabajo Final de Graduación, salvo los posibles términos de confidencialidad acordados para cada caso. Así como la presente autorización de uso de la obra, se registrá por la normativa institucional de la Universidad Nacional, Costa Rica y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, acepto que esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

Nombre y apellidos de la persona autora:	MARTIN PORTO MATA
Cédula de Identidad:	D532 035 (Pasaporte)
Correo electrónico personal:	martin.porto.mata@est.una-ac.cr
Nombre de la Instancia Académica:	IDELA
Fecha de entrega:	26-2-2025
Firma:	

*Duplique esta tabla en caso de ser más de una persona autora

Como requisito legal, la firma de las personas autoras debe incluir la firma de 2 personas testigos.
(NO APLICA PARA LAS FIRMAS EN FORMATO DIGITAL)

Nombre y apellidos de la persona testigo 1:	Paula Porto Mata
Cédula de Identidad:	1-683-251-8
Número telefónico:	00 598 99 185 411
Fecha:	26-2-2025
Firma:	

Nombre y apellidos de la persona testigo 2:	Xochitl Avalos León
Cédula de Identidad:	6-600-945-8
Número telefónico:	00 598
Fecha:	26-2-25
Firma:	



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL

Documento de Identidad
Carteira de Identidade



Apellido / Sobrenome
PORTO MATA

Nombre / Nome
PAULA MARIA

Nacionalidad / Nacionalidade
URUGUAYA

Fecha de Nacimiento / Data de Nascimento
18/10/1970

Lugar de Nacimiento / Local de Nascimento
MONTEVIDEO/URY

N° de Identidad / N° de Identidade
1.683.251-8

Expedición / Expedição
08/09/2017

Vencimiento / Vencimento
08/09/2027



Firma del Titular / Assinatura do Titular



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL

Documento de Identidad
Carteira de Identidade

Apellido / Sobrenome

AVALOS LEON

Nombre / Nome

XOCHITL MARIA

Nacionalidad / Nacionalidade

COSTA RICA

Fecha de Nacimiento / Data de Nascimento

04/05/1974

Lugar de Nacimiento / Local de Nascimento

SAN JOSE/CRI

N° de Identidad / N° de Identidade

6.600.945-8

Expedición / Expedição

21/02/2025

Vencimiento / Vencimento

28/01/2026

Firma del Titular / Assinatura do Titular

